



*M*

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:  
Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", mediante oficio CJ/UIPPE/081/2017 y a través del oficio CJ/DLyPOGG/165/17 da respuesta a su solicitud de información, la cual se adjunta al presente.

**RESPUESTA:**

*"Se solicita saber cuál es el nombre del notario, el municipio asignado y el domicilio registrado ante esa Consejería para atender al público de las notarías con número 47 y 171 del Estado de México."*

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

**INFORMACIÓN SOLICITADA:**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 20 de Enero de 2017, y con fundamento en el numeral Cuarenta y Dos de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

**C. SOLICITANTE  
P R E S E N T E**

Toluca, México, 08 de febrero de 2017.  
Oficio: CJ/UIPPE/121/2017.  
Solicitud de Información 00009/CJEE/IP/2017.





CONSERJERÍA JURÍDICA  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO

ATENTAMENTE

No omito comentarle, que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

enGRANDE  
GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA

